



BASES FUNDACIÓN ALCAMPO POR LA JUVENTUD

ÍNDICE

1. Introducción.....	p 3
2. Proceso y requisitos para presentar un proyecto	p 4
3. Comité de Selección de proyectos.....	p 5
4. Utilización correcta de las subvenciones.....	p 6
5. Contacto.....	p 7

1. Introducción

La **Fundación Alcampo por la Juventud (FAJ)** se inscribe en la visión de **Auchan Retail**: “**Auchan cambia la vida**” y centra su misión en apoyar **proyectos solidarios vinculados con la buena alimentación y la salud** - entendida como un estado completo de bienestar físico, mental y social*- y dirigidos a **niños y jóvenes de entre 5 y 25 años**.

Además del apoyo económico aportado por la Fundación Alcampo por la Juventud, todos los proyectos cuentan con la **participación de los equipos de Auchan Retail España**, creando vínculos duraderos que impactan positivamente en el entorno local.

* Definición inscrita en el preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional en 1946.

2. Proceso y requisitos para presentar un proyecto

1. ¿Cómo presentar una candidatura?

Completar el **Dossier de Candidatura tipo** y enviarlo junto con la **documentación anexa solicitada** a :

- La Fundación Alcampo por la Juventud: fundacionalcampo@alcampo.es
- El centro de trabajo de Auchan Retail España implicado(s) en el proyecto (hipermercados, supermercados, oficinas o una plataformas logísticas).

2. Para ser admitido a trámite, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- La organización:
 - Ser **sin ánimo de lucro** pero no podrán presentar candidaturas las fundaciones de empresa ni las administraciones públicas.
 - No discriminar a los beneficiarios del proyecto por criterios políticos, religiosos o étnicos.
- El proyecto:
 - Estar **vinculado con el ámbito de actuación** de la Fundación y **beneficiar a niños y jóvenes de 5 a 25 años del entorno**.
 - Tener **continuidad en el tiempo**, la Fundación Alcampo **no hace patrocinios** de eventos puntuales.
 - Tener un **impacto positivo y medible** para los beneficiarios directos y el entorno local en general.
 - Contar con la colaboración de al menos un centro de trabajo de Auchan Retail España (tienda, oficina o plataforma)
- La subvención solicitada:
 - Debe estar comprendida **entre 3.000€ y 12.000€**
 - Destinada a:
 - Dar un impulso a un proyecto innovador o experimental.
 - Financiar una inversión necesaria para la actividad habitual de la estructura.
 - Co-financiar gastos de funcionamiento de un nuevo proyecto
 - No crear dependencia económica hacia la FAJ

3. Comité de Selección de proyectos

- **No hay plazo límite de presentación de candidaturas** ya que el **Comité de selección de proyectos se reúne cada trimestre** para analizar los proyectos presentados. Este año 2018, el calendario previsto es el siguiente:
 - 14 de marzo de 2018
 - 27 de junio de 2018
 - 26 de septiembre de 2018
 - 19 de diciembre de 2018
- El Comité de Selección está compuesto por **miembros de los equipos de la compañía** representativo de sus diferentes oficios, niveles jerárquicos, implantaciones geográficas.
- El Comité de selección es el encargado de **decidir si se concede la subvención solicitada y formular recomendaciones a las organizaciones receptoras** cuando lo considere oportuno.

4. Utilización correcta de las subvenciones otorgadas.

La Fundación Alcampo por la Juventud se reserva el **derecho de pedir la devolución de todo o parte de los fondos atribuidos** en caso de que:

- El proyecto no haya sido llevado a cabo en el **momento y plazo fijados**.
- La subvención atribuida haya sido utilizada para cubrir **gastos que no corresponden al proyecto presentado** en el dossier de candidatura.
- La organización sin ánimo de lucro **cese sus actividades** entre el momento de depositar su dossier y el ingreso de la subvención.

5. Contacto

Para cualquier complemento de información puede contactar con :



Fundación Alcampo por la Juventud:

Sophie Jougla – coordinadora de proyectos

Email: fundacionalcampo@alcampo.es

Tlf: 91 730 66 66 – 2248

O consultar nuestra web: <http://porunconsumoresponsable-alcampo.es/fundacionalcampo/>